

PRÓLOGO: CRISIS DEL DIÁLOGO Y ASEPIO DE LA DEMOCRACIA

El contexto de emergencia del presente dossier temático *Constitución y Democracia. Reflexiones sobre el Libro El derecho como una conversación entre iguales de Roberto Gargarella* de la revista República y Derecho (UNCUYO) ha sido el del innegable, complejo y creciente proceso político internacional de desconsolidación democrática. El objeto de análisis general de los trabajos que las y los autores aquí ofrecen al diálogo académico ha sido el reciente y excelente libro del profesor Roberto Gargarella titulado *El derecho como una conversación entre iguales* (Siglo XXI, 2021). Asimismo, la publicación de las reflexiones aquí contenidas nos encuentra ahora en un momento impolítico de trascendencia mundial, signado por el enfrentamiento bélico en desarrollo entre Rusia y Ucrania, el cual ha generado ya devastadoras consecuencias humanitarias, culturales, políticas y financieras para todo el orbe. En definitiva, estas tres coordenadas, de emergencia, reflexión y publicación, sobre las cuales ahondaremos a continuación, debieran de ser consideradas como constitutivas, y no solo condicionantes, del producto final que las y los valiosos lectores poseen ahora entre sus manos.

En primer lugar, en materia de contexto de emergencia, e independientemente de las temáticas, teorías, hipótesis, posturas o teorizaciones desarrolladas por las y los autores que aquí contribuyen, es bien claro que las mismas emergen ante la necesidad de un más robusto y fluido diálogo entre colegas acerca de cuestiones políticas fundamentales que estructuran actualmente los principales conflictos políticos de las sociedades occidentales contemporáneas. Una de dichas cuestiones, transversal a los escritos aquí reunidos, es la de aquellos procesos de erosión, desconsolidación y/o retroceso democrático producidos en diversas latitudes. De este modo, las discusiones teóricas y prácticas más específicas que

integran los artículos académicos aquí compendiados debieran de ser leídas, interpretadas o analizadas teniendo especial consideración de aquella plataforma normativa no ideal actual. En este sentido, la preocupación por una democracia más deliberativa, robusta, republicana e igualitaria permea en uno u otro sentido a todos los trabajos desarrollados.

En segundo lugar, en cuanto al contexto de reflexión, cabe señalar que las teorizaciones ofrecidas por las y los autores que generosamente se han detenido a leer, analizar y evaluar la propuesta bibliográfica más reciente del profesor Roberto Gargarella, pretenden aportar elementos, herramientas y enfoques analíticos, críticos, reconstructivos o bien deconstructivos para repensar -con el autor- sus principales propuestas, o bien señalamientos. Corresponde aquí, anticipar, siquiera someramente, el guión principal de dichas seis intervenciones académicas. En primer lugar, Juliana Tumini ofrece un interesante resumen de las bases, orígenes, orientaciones y propósitos del libro sujeto a debate. Su selección de temas y enfoques es pertinente para efectuar un primer acercamiento a dicha obra, para esto analiza: la alienación política; el valor de la conversación; el hecho del pluralismo; el control legislativo de constitucionalidad; las Asambleas Ciudadanas; los minipúblicos; el aborto; los riesgos de la “captura” política; entre otros. En segundo lugar, Rodríguez Chávez Fierro y Javier Rascado Pérez, analizan el estado actual de nuestras democracias, haciendo hincapié en la realidad política de México, afirmando que nuestros actuales sistemas representativos sudamericanos poseen falencias tanto en el apartado dogmático de derechos como en el orgánico de instituciones. En tercer lugar, Nicolás Emanuel Olivares, desde un enfoque interdisciplinario de lo político, el cual combina presupuestos descriptivos y normativos, así como desde una perspectiva filosófica republicana deliberativa, la cual promueve como estándares normativos evaluativos a los de reflexividad, reciprocidad y no dominación, se propone reconstruir y evaluar respectivamente, las más actuales y destacables teorizaciones sobre desconsolidación, erosión y/o retroceso democrático desarrolladas por diversos y destacados científicos políticos inscriptos en una perspectiva pluralista de la democracia. En cuarto lugar, César Villegas Delgado comenta algunas de las ideas desarrolladas por Roberto Gargarella en su obra más reciente, a los fines de trazar cierto paralelismo con algunas formulaciones teóricas que desde hace décadas se han venido postulando dentro de la doctrina jurídica internacionalista, las cuales pretenden justificar

la sumisión del poder al Derecho en el ámbito internacional. En quinto lugar, Paula Sagel desea destacar los puntos salientes de la teoría dialógica constitucional del profesor Gargarella, así como proponer ciertas conexiones de sentido con teorías democráticas contemporáneas para pensar cómo incidir en la vida común presente y futura, haciendo especial hincapié en conceptos tales como reforma constitucional, contrahegemonía, utopía, participación popular, xenofeminismos y precariedad. En sexto lugar, Carlos Ignacio Giuffré se propone analizar las deliberaciones acerca de la interrupción voluntaria del embarazo acaecidas recientemente en Argentina desde una perspectiva jurídica dialógica que se toma en serio a las contingencias, en tanto genuinamente definitorias de nuestras realidades políticas institucionales, promoviendo un sistema constitucional dialógico que otorgue a las y los ciudadanos una mayor capacidad de influencia y decisión política, en tanto medio apto para una mayor equidad.

En tercer lugar, en materia de contexto de publicación, estas breves páginas de presentación oficial del dossier nos encuentran no solo ante una evidente crisis internacional del "diálogo", como mecanismo de resolución de conflictos, sino también en los mismísimos "bordes de lo político", es decir, frente a la emergencia de prácticas autoritarias encubiertas bajo ciertos "ropajes formales" democráticos. Al respecto, conservamos cifradas esperanzas en que las herramientas políticas, conceptuales y metodológicas expuestas en el presente trabajo sean parte de una "contracultura deliberativa", capaz de desactivar la presente escalada de violencia militar. En definitiva, dedicamos nuestras humildes aportaciones a las y los refugiados de unos y otros, que sufren a diario las consecuencias de la adopción de una "perspectiva política agonal".

NICOLÁS EMANUEL OLIVARES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA (ARGENTINA)

CINTIA BAYARDI MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (ARGENTINA)

Coordinadores